

Violencia laboral (*Mobbing*)

Actos o comportamientos relacionados con el trabajo, independientemente de la jerarquía, que afectan la autoestima, salud, integridad, libertad o seguridad de las personas. Se manifiesta a través de comunicación agresiva y no ética, sistemáticamente dirigida por una o varias personas hacia otra, generando vulnerabilidad e indefensión en la víctima.

¿Estás viviendo o presenciando algún tipo de violencia o discriminación?

Escanea el código QR para presentar una denuncia.



Para conocer con mayor detalle los tipos de violencia puedes ingresar a camdurango.com/uae

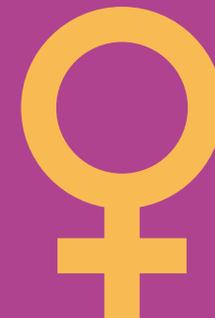
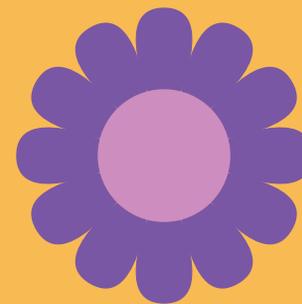
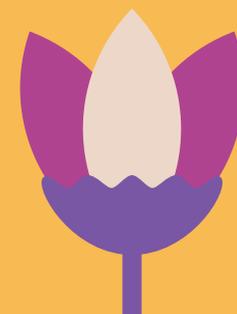
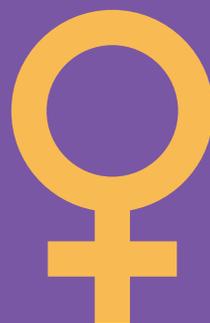
“El silencio es el mayor cómplice de la violencia”

EN EL CAM ME INFORMO Y DENUNCIO



CENTRO DE
ACTUALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO

UNIDAD DE
ATENCIÓN
ESPECIALIZADA



¿Qué tipos de violencias existen?

Acoso escolar (*Bullying*) Ciberacoso (*Cyberbullying*)

Se refiere al acoso escolar, donde un estudiante intimida, atemoriza o humilla de manera repetida a otro estudiante, tanto en entornos físicos como virtuales de la comunidad escolar.

Acoso y hostigamiento sexual

Acoso sexual: Conducta reiterada con connotaciones sexuales hacia alguien sin relación de subordinación, utilizando medios verbales, físicos o tecnologías de la información.

Hostigamiento sexual: Manifestación de poder en una relación de subordinación, común en ámbitos laborales o escolares. Se manifiesta a través de conductas verbales o físicas de connotación lasciva, ya sea en eventos únicos o recurrentes.

Violencia física

Todo acto intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro

Violencia patrimonial

La transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos

Violencia infringida por los docentes contra los alumnos

Conductas que dañen la autoestima de los alumnos con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, rechazo, indiferencia que les infringen maestras o maestros.

Violencia de los alumnos en contra de los docentes, personal de asistencia y apoyo a la educación

Conductas contra el personal educativo: Incluyen burlas, escarnios, señalamientos falsos, injurias, amenazas físicas o verbales, así como cualquier forma de violencia dirigida a docentes y personal de apoyo, tanto dentro como fuera de la institución educativa.

